

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y FORMULACIÓN DE LLAMAMIENTO || DTE. ISIDRO MATACEA DÍAZ || RAD. 2023-113 || DMMN

Darling Mz <darlingmarcela1@gmail.com>

Mar 25/07/2023 10:13

Para:j01cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:coordinacionalv@urgetrauma.com <coordinacionalv@urgetrauma.com>;myabogados@hotmail.com

<myabogados@hotmail.com>;ycarimelemos@gmail.com

<ycarimelemos@gmail.com>;njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>;Ana María Barón

Mendoza <abaron@gha.com.co>;Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>;Gerardo

Quiceno Gómez <gquiceno@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (3 MB)

Llamamiento en garantía Mapfre - Isidro Matacea.pdf; Anexos IMD.pdf; Contestación de la demanda - Dte. Isidro Matacea - Rad. 2023-113.pdf;

Señores

JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
j01cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA.
DEMANDANTES: ISIDRO MATACEA DÍAZ.
DEMANDADOS: JESÚS CARLOS SOLARTE LUCERO Y OTROS.
RADICADO: 76-834-40-03-001-2023-00113-00.

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVES, mayor de edad, vecina de Popayán, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.061.751.492 expedida en Popayán, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional número 263.335 del Consejo Superior de la Judicatura, con dirección electrónica darlingmarcela1@gmail.com, actuando en mi calidad de apoderada especial de **JESÚS CARLOS SOLARTE LUCERO**, persona natural, con domicilio en la ciudad de Tuluá, identificado con cédula de ciudadanía número 16.270.782 de Palmira y con dirección de notificaciones ycarimelemos@gmail.com. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA**.

Igualmente en el término de traslado respetuosamente formulo llamamiento en garantía a la sociedad MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., a quien se copia en esta actuación.

Cordialmente,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVES

C.C. No. 1061751492 de Popayán

T. P.No. 263.335 del C. S. de la J.